



Universidad del Valle
Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD
Acta No. 01 de 2008

FECHA: Jueves 17 de enero de 2008
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Salón del Consejo

Asistieron los Profesores:

CARLOS ANGEL	Vicedecano Académico (e)
RAMIRO CIFUENTES	Director (e) Programa de Contaduría Pública
TULIO FERNEY SILVA	Director (e) Programa Académico de Administración de Empresas
EDINSON GRANJA	Director del Programa de Comercio Exterior

Profesores invitados:

HOLMES GALLEGO	Coordinador programa de Administración de Empresas
JAIRO CUENU	Coordinador programa de Contaduría Pública

No asistieron los profesores:

CARLOS HERNAN GONZALEZ	Director (e) Programas de Tecnología.
JAVIER MEDINA	Director de Investigaciones y Posgrados

Presidió la reunión

Profesor Carlos Alberto Angel , Vicedecano Académico (e)

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación Acta No. 18 de 2007
2. Extensión de la Especialización en Finanzas a las sedes de Buga y Tuluá.
3. Tarea a cargo de los Directores de Programas: Propuesta de reforma a la Reglamentación sobre trabajos de grado en la Facultad.
4. Propuesta de cada programa sobre elementos de la reforma curricular (evaluación académico-administrativa)
5. Varios

DESARROLLO:

1. Revisión y aprobación Acta No. 18 de 2007

Se aprueba el Acta No.18 de 2007.

2. Extensión de la Especialización en Finanzas a las sedes de Buga y Tuluá.

El profesor Carlos Alberto Angel informa que las Sedes de Buga y Tuluá elaboraron los documentos de condiciones mínimas que se le solicitaron para estudiar la extensión, y lo enviaron prontamente al Director de Investigaciones y Posgrados de la Facultad. Solicita a los Directores de Programas sus comentarios al respecto, ya que el documento les fué entregado en CD la semana anterior.

Los Directores de Programas solicitan tiempo adicional para cumplir con la tarea, dado que en la presente semana y hasta el próximo martes, toda su atención está en las matrículas. Por tanto, se aplaza este punto para el jueves 24 de enero de 2008 a las 10:00 a.m

3. Tarea a cargo de los Directores de Programas: Propuesta de reforma a la Reglamentación sobre trabajos de grado en la Facultad.

El profesor Tulio Ferney Silva informa que en el programa de Administración de Empresas están construyendo un documento muy juicioso sobre los trabajos de grado, el cual aún no está terminado.

El profesor Ramiro Cifuentes menciona que en el programa de Contaduría Pública están aplicando una encuesta a todo estudiante que va a iniciar trabajo de grado, con la cual se espera recoger la información para sustentar la

Enero 17 de 2008

propuesta de reforma a la Resolución, como por ejemplo el motivo para escoger la opción de grado, y las dificultades que han tenido en su desarrollo. El Vicedecano Académico le solicita aplicar la encuesta también en las Sedes Regionales.

Continúa el profesor Cifuentes planteando que el 70% de los estudiantes se está matriculando en la opción Creación de Empresas, motivo por el cual se requiere estudiar esta situación en una reunión especial del Comité de Currículo con la participación del Decano. Se aclara que los profesores nombrados serán quienes dirijan las monografías.

El profesor Carlos Angel consulta a los Directores de Programas la fecha en que tendrán listo un documento preliminar de propuesta de reglamentación. El profesor Cifuentes responde que después de las matrículas tendrá las encuestas, luego procederá a estudiar los resultados. De allí se derivará la justificación y conocimiento del problema.

El profesor Edinson Granja manifiesta que el programa de Comercio exterior no tiene problemas de represamiento de trabajos de grado, pues la Práctica les ha permitido que los estudiantes se gradúen fluidamente. A futuro podrían no alcanzar las empresas para práctica, si se continúa haciendo admisión semestral. En el caso de las Sedes Regionales, cuando los estudiantes lleguen al último semestre, deberán afrontar el problema de campos de práctica para el programa de Comercio Exterior.

Se plantean las posibilidades de opciones de grado diferentes a monografías, como son un trabajo integrador de creación de empresas, diplomado con talleres dirigidos, entre otras que se han propuesto anteriormente en éste Comité.

Los Directores de Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública acuerdan una reunión para traer propuestas, y para revisar con el profesor Carlos Cobo cuáles profesores hay disponibles para dirigir Creación de Empresas.

El profesor Carlos Angel invitó al Comité a la profesora Victoria Marín para proponerles un apoyo a los estudiantes que están elaborando los trabajos de grado en cuanto a afinar su lectoescritura. También informa que a partir del próximo semestre el curso introductorio de Español para los admitidos a primer semestre será de 30 horas. La profesora Victoria Marín ofrece el acompañamiento de 60 horas a cargo del grupo conformado por cuatro (4) docentes de Español a los estudiantes que desarrollan su trabajo de grado, quienes se podrán inscribir con los profesores mencionados y ellos los orientarán para la elaboración y redacción del documento final de su opción de grado, sea monografía, Diplomado, etc. Es una sesión de apoyo al estudiante. La profesora Marín espera revisar en 60 horas cuantos documentos pueden mirar. Ella presentará un documento en este sentido al Vicedecano Académico.

Los Directores de Programa solicitan iniciar las gestiones para ofrecer capacitación a los profesores que dirigen y evalúan trabajos de grado, abarcando a los profesores de las Sedes.

El profesor Edinson Granja considera que el mejoramiento en lecto escritura, se debe hacer desde los primeros semestres y no en el trabajo de grado. La asesoría en redacción podría agregar un elemento adicional a la demora en la culminación del trabajo de grado, lo cual no es conveniente dadas las circunstancias actuales en la Facultad. El problema a solucionar es que el estudiante llegue a su trabajo de grado sabiendo leer y escribir adecuadamente. En esta tarea la Facultad se puede apoyar en la Escuela de Ciencias del Lenguaje y el Instituto de Educación y Pedagogía. La idea es encontrar una solución de fondo. El Comité comparte y respalda la posición del profesor Granja.

4. Propuesta de cada programa sobre elementos de la reforma curricular (evaluación académico-administrativa)

El profesor Carlos Angel consulta a los miembros del Comité sus comentarios al documento de reforma académico administrativa de la Facultad, presentado por el programa de Contaduría Pública, cuando él terminó su período como Director. El profesor Ramiro Cifuentes menciona que el documento al cual el profesor Angel hace referencia debe actualizarse y complementarse con comparativos de otras Facultades.

No obstante, el profesor Carlos Angel reitera que el documento de Contaduría puede ser el punto de partida para iniciar la discusión de la reforma de los programas de pregrado. Se espera que cada programa lo analice y emita un documento enriquecido con sus comentarios que refleje la situación actual de cada programa, tanto académica como administrativa. Lo importante ahora de definir una agenda y un cronograma para producir un documento inicial.

Enero 17 de 2008

El profesor Tulio Ferney Silva opina que la discusión adelantada en la Casa de las Palmas es un insumo en el mismo sentido que plantea el profesor Angel. Por tanto, el Vicedecano Académico enviará las memorias de la Casa de las Palmas a los Directores de programas. El profesor Ramiro Cifuentes enviará a los demás Directores el otro documento al cual hace mención el profesor Angel.

5. Varios

5.1 El profesor Carlos Angel recuerda a los Directores de programas que la Vicerrectora Académica convocó a un taller de capacitación sobre créditos académicos, con asistencia obligatoria. A petición de los Directores de Programas, el Vicedecano Académico hará gestiones con la Vicerrectora para reprogramar la reunión, en razón que el día de mañana aún están atendiendo el proceso de matrículas.

5.2 Se reitera la necesidad de contar con los Coordinadores de Programas de Administración y Contaduría de tiempo completo y por un año, tal como se planteó en el Consejo de la Facultad en el mes de diciembre.

5.3 Se programará un Comité de Currículo la próxima semana para definir una agenda de lo que se tratará con los Directores y Coordinadores de las Sedes Regionales.

5.4 Los Directores de Programas están citados a una reunión con la Fundación Carvajal el 23 de enero a las 5:00 p.m

5.5 Se reactivó el proceso de acreditación para retomar las sugerencias de los pares evaluadores.

5.6 El profesor Carlos Angel menciona que está pendiente de otorgar el aval de la Facultad para los nuevos programas de Tecnología creados según la bolsa concursable. La Resolución por la cual se crean éstos programas ya fué expedida, sin contar con el aval académico de la Facultad a la cual quedarán adscritos. Este requisito es indispensable de acuerdo con la estructura actual de la Universidad, hasta tanto se conformen las Seccionales. Es importante convocar un Consejo de Facultad ampliado con el Director de Regionalización y la Directora de la Sede Buga para tratar este tema.

5.7 El profesor Angel informa que se están digitando los datos de la evaluación de los docentes que obtuvieron menos del 50% de las evaluaciones por el sistema institucional.

5.8 El profesor Tulio Ferney Silva informa que asumió provisionalmente la Dirección de los Programas de Tecnologías, debido a que el profesor Carlos Hernán González inició sus Comisión de Estudios para obtener el título de Doctorado. Igualmente, hace la petición al Comité de Currículo para que se traslade al Consejo de la Facultad con carácter urgente, del espacio que requieren los programas tecnológicos para su normal funcionamiento. Hasta ahora ha cedido su oficina, pero no es posible sostener por mas tiempo el préstamo del espacio, el cual requiere para asumir sus compromisos docentes y de investigación.

5.9 El profesor Silva solicita apoyo de la Facultad para atender la necesidad de cursos adicionales de Inglés. Hace dos semestres la Escuela de Ciencias del Lenguaje tomó la decisión que sus cursos de idiomas no podrían tener mas de 35 estudiantes, lo que ocasiona que un buen número de estudiantes de pregrado no puedan acceder al cupo que necesitan. La demanda sin atender requiere una solución. La Escuela de Ciencias del Lenguaje ha propuesto al Director del Programa de Administración ofrecer mas grupos, si la Facultad los paga. El profesor Carlos Angel trasladará la situación al Decano y al Comité Central de Currículo a fin de encontrar una solución, y por ello requiere que los Directores de Programas de Contaduría Pública y Comercio Exterior le envíen una comunicación. Finalmente, el profesor Silva plantea una situación similar con los cupos de Deporte Formativo.

Siendo las 12:00 m termina la reunión.

CARLOS ALBERTO ANGEL
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON
Secretaria